

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2026, RELATIVA AL APOYO A LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LAS ESCUELAS INFANTILES.**

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN, relativa al apoyo a las trabajadoras y trabajadores de las Escuelas Infantiles.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde el pasado 7 de abril, las trabajadoras y trabajadores de las Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid están en huelga indefinida, en defensa de sus derechos laborales. Una situación a la que no es ajena Móstoles ya que en nuestra ciudad conviven diferentes modelos de escuelas infantiles. Así, por ejemplo, tenemos tres centros gestionados de manera indirecta a través del proceso de licitación. Siete centros de gestión directa por parte del Ayuntamiento de Móstoles, a través del Patronato de Escuelas Infantiles y otros cinco centros gestionados directamente por la Comunidad de Madrid. Dentro de esta realidad también se encuentran en Móstoles diferentes centros privados que conviven con los centros públicos quienes también están llamados a la huelga.

Las causas de esta huelga no son exclusivamente una cuestión de derechos laborales, que también, si no la defensa de un sistema que necesita mejorar para que los más pequeños puedan ser educados correctamente en sus primeros años de vida. Dentro de las recomendaciones de la Unión Europea se solicita bajar la ratio a 3 bebés, cero años, por educadora. 5 por educadora para las edades comprendidas entre 1 y 2 años, y 6 por educadora para los de 2-3 años. La realidad actual en Móstoles es de una media de 20 niños y niñas por educadora. Lo cual subyace en un sobre esfuerzo innegable que afrontan las trabajadoras y que pese al esfuerzo constante va en detrimento de la correcta educación de los infantes. La necesidad de instaurar una pareja educativa que ayude a realizar esta acción como ya existe en otros centros es una necesidad imperiosa.

Sin perder de vista que estamos hablando de educación, de la primera educación temprana que reciben los niños y niñas de 0 a 3 años, el personal docente que vela por la seguridad de los más pequeños de nuestra ciudad deben ser considerados como tal, a efectos laborales, garantizando un salario digno para todo el personal docente y no docente que trabaja en centros de la primera infancia.



En los centros de gestión indirecta regulados por pliegos, se ha de contemplar en cortos plazos, analizando la realidad de cada centro en su momento concreto y que prioricen el proyecto educativo sobre lo económico evitando de esta manera contratos que duren más de cuatro años o la adjudicación a empresas que sobre lo que es un derecho priorizan los beneficios a costa del servicio o de los derechos del personal contratado.

El correcto mantenimiento de las Escuelas Infantiles, así como su climatización, es otra de las tareas pendientes que como ciudad debemos de abordar a la par que se invierte en mejores recursos y materiales adaptados a nuevas metodologías, renovando los recursos materiales tales como lavadoras, secadoras o lavavajillas, incluyendo esta obligación en los nuevos pliegos en caso de ser de gestión indirecta.

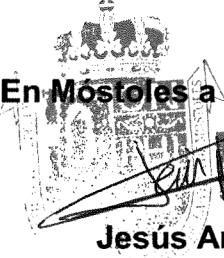

Por todo ello, desde el grupo municipal Más Madrid Móstoles proponemos los siguientes

**ACUERDOS:**

Primero. - El Pleno del Ayuntamiento de Móstoles traslada su apoyo a las trabajadoras y trabajadores de las Escuelas Infantiles.

Segundo.- Ayuntamiento de Móstoles se compromete a velar por el buen funcionamiento de las Escuelas Infantiles de gestión directa, así como a vigilar exhaustivamente el cumplimiento de los pliegos de aquellas Escuelas Infantiles de gestión indirecta, además tendrá en cuenta las justas reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores a la hora de redactar nuevos pliegos.

Tercero.- El Ayuntamiento de Móstoles, a través del Patronato de Escuelas Infantiles, se compromete a bajar los ratios e instaurar la figura de pareja educativa en los centros de gestión directa.

  
**En Móstoles a 15 de abril de 2026**  
  
**Jesús Arrabé Murillo**  
**Portavoz Más Madrid Móstoles**